

Ficha Técnica: Evaluación Psicopedagógica para una Educación Inclusiva
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación Psicopedagógica para una Educación Inclusiva
Código	200000554
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Carlos Robles Bonifacio

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Conocer la normativa que regula la evaluación psicopedagógica en el contexto escolar.
2. Conocer el modelo de evaluación psicopedagógica como herramienta clave de la educación inclusiva.
3. Diferenciar la evaluación psicopedagógica de la evaluación educativa.
4. Saber diferenciar la evaluación psicopedagógica en un modelo de inclusión de la evaluación desde otros modelos de atención a la diversidad: clínico-diagnóstico y del déficit.
5. Conocer las áreas a evaluar en una evaluación psicopedagógica y los instrumentos de recogida de la información.
6. Saber justificar las personas implicadas en un proceso de evaluación psicopedagógica.
7. Conocer el informe psicopedagógico y el dictamen de escolarización resultantes de una evaluación psicopedagógica.
8. Conocer los criterios deontológicos de la evaluación psicopedagógica.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Diseñar un proceso de evaluación psicopedagógica.
2. Elegir los instrumentos de evaluación más adecuados a cada caso.
3. Redactar contenidos de un informe psicopedagógico.
4. Atender a los criterios de confidencialidad y protección de datos en el proceso de evaluación psicopedagógica

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimiento y contenidos

CN30 Comprender el diagnóstico en orientación educativa.

CN31 Conocer las posibilidades y limitaciones de los principales modelos diagnósticos.

CN32 Conocer las principales variables del diagnóstico en orientación educativa.

CN33 Conocer las necesidades de aprendizaje específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, trastornos de desarrollo, dificultades de aprendizaje, alta capacidad y factores socioculturales. CN34 Identificar rasgos de diversidad de los grupos sociales y de sus entornos y circunstancias.

Habilidades y destrezas

HA26 Seleccionar y utilizar adecuadamente los recursos del diagnóstico en orientación educativa.

HA27 Planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

HA28 Diseñar actividades e intervenciones orientadoras en contextos diferentes de ayuda.

HA29 Elaborar un informe psicopedagógico relacionado con diferentes dificultades de aprendizaje.

Competencias

C1 Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

C2 Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

C3 Desarrollar actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, y el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que busca la verdad como horizonte.

C4 Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos para lograr un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, considerando que los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

C5 Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

C6 Implementar la atención educativa inclusiva considerando las medidas y soportes para favorecer la personalización de los aprendizajes.

C21 Apoyar el trabajo en equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC.

C22 Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica.

► CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Evaluación educativa: ámbitos, funciones y metodología. El proceso de evaluación psicológica. Precisiones terminológicas.
- Evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades de apoyo específico:
- Evaluación del funcionamiento intelectual y los estilos cognitivos. Interpretación del WISC-IV.
- Evaluación del desarrollo social y la capacidad de adaptación para la prevención de dificultades socioemocionales.
- Evaluación de la personalidad.
- Evaluación para la prevención de las dificultades de aprendizaje. Diagnóstico de dominios instrumentales básicos (desempeño lingüístico, oral y escrito y cálculo).
- Evaluación en la discapacidad, los trastornos de desarrollo, la alta capacidad y factores socioculturales.
- El informe psicoeducativo: dictamen de escolarización. Modelos de informe psicopedagógico. Recomendaciones educativas. Elaboración.

► ACTIVIDADES FORMATIVAS

DENOMINACIÓN	Nº HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposiciones del profesorado, seminarios, debates y puestas en común	18	100
Actividades prácticas	14	100
Trabajos tutelados	20	0
Tutorías (grupales o individuales)	5	100
Evaluaciones	3	100
Estudio independiente del alumnado	50	0
Campus virtual y TICS	15	0

► CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%
Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

NO PRESENTADO: Si un estudiante entrega menos del 30% del valor de calificación, se considera No Presentado.

TRATAMIENTO DEL PLAGIO: En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

CORRECCIÓN ESCRITA: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los criterios de calificación serán los mismos que en la convocatoria ordinaria (ver cuadro de arriba). Respecto al ítem "Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría", la calificación será la misma que se obtuvo en la convocatoria ordinaria.

► BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Bibliografía básica:

AAIDD (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Madrid: Alianza Editorial

Alonso Tapia J. (2011). Evaluación psicológica: coordenadas, procesos y garantías. Madrid: UAM Ediciones.

Asociación Americana de Psiquiatría (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5. Madrid: Médica Panamericana

Cohen, R.J., y Swerdlik, M.E. (2001). Pruebas y evaluación psicológicas. Introducción a las pruebas y a la medición. México: McGrawHill.

Fernández-Ballesteros, R. (2016). Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos. Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 1). Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. (1999). Introducción a la evaluación psicológica (Vol. 2). Madrid: Pirámide.

Fernández-Ballesteros, R. y Carrobbles, J.A.I. (1988). Evaluación conductual. Madrid: Pirámide.

Bibliografía complementaria:

Galve Manzano, J.L. y Ayala Flores, C.L. (2001). Evaluación e informes psicopedagógicos. Madrid: CEPE.

Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L., y Kaufman, A.S. (2006). Claves para la elaboración de informes de evaluación. Madrid: TEA.

Maganto, C.; Amador, J.A y González, R. (2001). Evaluación psicológica en la infancia y adolescencia. Casos prácticos. Madrid: TEA.

Silva, F. (1995). Evaluación Psicológica en niños y adolescentes. Madrid: Síntesis.

Sobrado Fernández, L. y Ocampo Gómez, C. (1997). Evaluación psicopedagógica y orientación educativa. Barcelona: Estel.

Urbina, S. (2007). Claves para la evaluación con tests psicológicos. Madrid: TEA.

Verdugo Alonso, M.A. (Ed.) (1994). Evaluación Curricular: una guía para la intervención psicopedagógica. Madrid: Siglo XXI.

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Lugar: Despacho 3.2. Edificio B (C/Costa Brava, 6)

Correo electrónico: crobbles@villanueva.edu

Horario de la asignatura: Viernes de 19:30 a 21:00 HS

Horario tutorías: viernes de 14:00 HS a 15:00 HS.

* Nota: Es indispensable acordar con antelación con la profesora para asegurarse la disponibilidad.

➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.